

Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000021635839

1. FECHA Y HORA: 29/10/2018 14:39:39

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 25 no 16 12 Pasto

3. PLACA: XDF23D

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01

Conducir un vehꝑculo sin llevar consigo la licencia de conducciꝑn

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehꝑculo: MOTOCICLETA

8. Radio de acciꝑn:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 87069062

Licencia de conducciꝑn:

Categoría:

Expediciꝑn:

Vencimiento:

Nombre: DIEGO JOJOA BURBANO

Direcciꝑn: cll 22 bis no 27 115

Edad: 33

Teléfono:

Celular: 3166346356

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vía correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO

10010666733

13. PROPIETARIO:

Identificaciꝑn:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciꝑn:

15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:

Agente de trꝑnsito: EDWIN VILLOTA

Placa: 000117

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nꝑ:

Direcciꝑn: Blanca maria

Placa Grúa: WOY988

Consecutivo: 31904

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRꝑNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".
Valor de la infracciꝑn: \$ 208,328

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

conductor transita sin porta licencia d conduccion. Se verifica en central..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:

Nombre:

Direcciꝑn:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor